

CONSIDERANDO

Que la **"ASOCIACIÓN DE MAESTROS MECÁNICOS Y ANEXOS"** del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, se encuentra conmemorando el **DECIMO PRIMER ANIVERSARIO** de su fundación;

Que durante su fructífera trayectoria, la organización ha realizado una invalorable actividad en beneficio de sus socios y del desarrollo económico y social del cantón y de la provincia;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular las actividades de las organizaciones gremiales que con su fecundo quehacer, dignifican el trabajo de sus miembros y procuran el adelanto cantonal y provincial; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar a la Directiva, a las filiales cantonales y miembros de la **"ASOCIACIÓN DE MAESTROS MECÁNICOS Y ANEXOS"**, del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, al conmemorar el **XI ANIVERSARIO** de auténtico servicio clasista.

La licenciada **JACQUELINE GAVICA LEON**, Diputada por la Provincia de Guayas, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la medalla al Mérito Laboral "**Dr. Vicente Rocafuerte**" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de junio del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
RESIDENTE

